



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SALA QUINTA DE DECISIÓN - CIVIL FAMILIA LABORAL
M.S. ÉDGAR ROBLES RAMÍREZ

Proceso: ORDINARIO LABORAL
Demandante: FERNEY MOYANO PÉREZ
Demandado: EMGESA S.A. E.S.P.
Radicación: 41298 31 05 001 2018 00086 01

Neiva, diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Mediante escrito que antecede, la apoderada de la parte demandada, solicita se le brinde impulso al proceso. Al respecto, advierte esta Magistratura que por la fecha de arribo de dicho expediente al tribunal (09 de mayo de 2019), ya cuenta con proyecto de fallo, y entre los asuntos laborales, se encuentra en el turno 24 a la espera de ser discutido por la Sala.

Conviene precisar que esta Colegiatura conoce de una gran densidad y variedad de asuntos y a todos ellos debe dar respuesta con la mayor celeridad posible y con el profundo estudio respectivo, pero respetando el turno en que estos casos han llegado desde los juzgados de primera instancia.

Por lo anterior, el suscrito Magistrado Sustanciador, DISPONE:

PRIMERO: INFORMAR a las partes que el proceso de la referencia, ya cuenta con proyecto de fallo, y entre los asuntos laborales, se encuentra en el turno 24 a la espera de ser discutido por la Sala.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EDGAR ROBLES RAMÍREZ

Magistrado

Firmado Por:
Edgar Robles Ramirez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 005 Decision Civil Familia Laboral
Tribunal Superior De Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f094234078af7adae62ff858026a41ae36cdccdda93ee70be3ee33e4acfa6d690**

Documento generado en 10/04/2023 11:08:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>